Virgon Maria, Madre de Dios, en el primer momento de su Concepcion, por gricia y privilegio singular de

Dies Omnipotente, y por les ménites de Jesucristo,

orbe catélico. Na ad sodaqsido sou ad ravilloso que los fieros devotos de la Reina del cielo y de la tierra hayan

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

Obispado de Salamanca y Administracion Apostólica de Ciudad-Rodrigo.

dole con la concesión de indulgencias: habichdosele becho relacion de técAAAUOAIO encia que benignamente otorgo al infrascrito de la Cancrega-

Llenando los deseos de la cristiandad y accediendo penignamente á las súplicas que se le han dirijido de odas partes, Su Santidad el Papa Leon XIII se ha lignado mandar expedir el siguiente

los anteriores a su creamente

para la cludad de Roma y para todo el mundo.

Corre ya el año veinte y cinco desde que Nuestro Predecesor de gloriosa memoria, el Papa Pio IX, tuo la inefable satisfaccion de declarar dogma católico a sentencía que defendia ser conforme á la Sagrada